



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE LA COMPANIA ENDEMICTOURS CIA. LTDA 2011

En Mindo, siendo las 9H:00 a los 10 días del mes febrero del 2012, en la Parroquia de Mindo, en la oficina de la Compañía ubicada en el Barrio El Triunfo, Avenida Quito y Gallo de la Peña, se reúne los señores Pedrito Romelly Quishpe Yanchatipan, Abelardo Vega Ugsha y Rommel Jonathan Patiño Mejía. Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **ENDEMICTOURS CIA. LTDA** conforme consta del libro de participaciones y socios que ha sido traído a la presente Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Universal Ordinaria. Preside la sesión el señor Jonathan Patiño Mejía y actúa como Secretario el señor Abelardo Vega Ugsha

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el siguiente Orden del Día que es aprobado por unanimidad

1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General, relativo a la marcha de la empresa en el periodo 2011.

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2011

3.- Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2011.

4.- Lectura y Aprobación del Acta.

Representada la Totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, Se instala la sesión a las 09h15 con la presencia de los socios:

Pedrito Romelly Quishpe Yanchatipan propietario de Ciento Cincuenta (150) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, Abelardo Vega Ugsha propietario de Ciento Cincuenta (150) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada

Dirección: Av. Quito y calle Gallo de la Peña
Teléfono: 02 2170 265 / 099 888 5801
E. Mail: endemicitours@hotmail.com
Mindo – Ecuador – Sudamérica



una pagadas en su totalidad y Rommel Jonathan Patiño Mejía propietario de Ciento Cincuenta (150) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad

A continuación la Junta General por unanimidad resuelve:

1.- Informe del Gerente General relativo a la marcha de la empresa en el 2011. El gerente general pone a consideración de los socios el informe anual de la compañía relativo a la marcha de la empresa en el año 2011, el mismo que fue enviado a los socios. Por unanimidad se procede a aprobar el informe, con la constancia de que no voto el gerente general.

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2011.

El Gerente General pone a consideración de los socios los Estados Financieros, los cuales han estado a disposición de los socios.

Una vez analizados los estados financieros por el ejercicio económico 2011 estos son sometidos a votación de la junta general de socios, la misma que resuelve aprobar por unanimidad, con la constancia de que no vota el Gerente General.

3. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2011.

El señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio, mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2011 no se retiren y queden en el rubro utilidades acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas, resuelve por unanimidad que una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2011, queden en el patrimonio, en el rubro utilidades acumuladas.

Por no tener otros asuntos que tratar, el señor presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y la presidencia dispone que se trate el último punto.

4.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por secretaría se da lectura al acta y el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:



RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta General.

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las 10:30. A.m.

ROMELLY QUISHPE

Gerente

JONATHAN PATIÑO

Presidente

ABELARDO VEGA

Secretario



Endemic
Tours

Dirección: Av. Quito y calle Gallo de la Peña
Teléfono: 02 2170 265 / 099 888 5801
E. Mail: endemictours@hotmail.com
Mindo – Ecuador – Sudamérica